



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1780. SANTA FE, JUEVES 14 DE AGOSTO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN [illegible]

Se ha Convocado a Elecciones Para El 14 de Septiembre en Entre Ríos

SE TEME UNA REVUELTA EN EL ESTADO DE RIO GRANDE DO SUL, BRASIL

Las autoridades locales han ordenado la clausura de todas las estaciones radiotelefónicas de los aficionados

SANTO TOME, 13. — Informan de San Borja, Brasil, que se ha ordenado la clausura de todas las estaciones radiotelefónicas de aficionados en el territorio de Río Grande Do Sul, por considerárselas peligrosas de acuerdo al estado actual en esa zona.

Las versiones recibidas a última hora, dicen que se teme una revuelta en dicho estado, pero la noticia no ha podido ser confirmada aún.

Los Socialistas Independientes suspendieron el festival que anunciaron para el sábado

Por la muerte del doctor Domingo Arizaga

BUENOS AIRES, 13. — Los Socialistas Independientes resolvieron suspender el festival que se había anunciado para el sábado, adhiriéndose con ello a las distintas resoluciones dictadas con motivo del fallecimiento del diputado nacional doctor Francisco Arizaga.

Como se sabe, el sábado el partido Socialista Independiente iba a celebrar el tercer año de su fundación.

FRACASO EL QUORUM EN DIPUTADOS

Ayer, a la hora para la cual había sido citada la Cámara, solo 53 diputados se encontraban en la casa

SE PUBLICARAN LOS NOMBRES DE LOS AUSENTES

BUENOS AIRES, 13. — En la tarde de hoy volvió a fracasar nuevamente la sesión de la Cámara de Diputados de la Nación. A la hora para la cual estaba citada la Cámara, solo 53 miembros se encontraban en la casa.

El diputado socialista doctor Repetto presentó una moción en la que aconsejaba que se diera a publicidad los nombres de los miembros ausentes, siendo aprobada.

Luego se resolvió levantar la sesión, después de diez minutos de haber sido iniciada.

Existe la impresión de que la Cámara no conseguirá quórum para sesionar en mayoría durante esta semana.

Los estudiantes norteamericanos visitaron la ciudad de La Plata

Fueron obsequiados con un almuerzo en el Jockey Club. Los estudiantes brasileños

BUENOS AIRES, 13. — Los estudiantes norteamericanos de la Universidad de Yale, visitaron hoy la ciudad de La Plata, a la que se trasladaron esta mañana a las 9 horas.

Acompañados por el vice presidente del Instituto Cultural Argentino - Norteamericano, doctor Francisco A. Barroetaveña, y un grupo de estudiantes argentinos visitaron la Universidad, el Museo, la refinería de petróleo y varios otros edificios públicos.

Fueron obsequiados por las autoridades de la Universidad de esa ciudad con un banquete que se sirvió en el Jockey Club.

Mañana a las 8.30 horas concurrirán nuevamente al Club Universitario para participar en le debate que sobre el tema que ya se ha dado a conocer, se entablará entre los equipos de estudiantes argentinos y norteamericanos designados al efecto.

En cuanto a los estudiantes brasileños que en la tarde de hoy regresaron a su país, durante el día de ayer continuaron sus visitas a los hospitales, y otras dependencias y paseos públicos, a las 16 horas aproximadamente una delegación de éstos presidida por el profesor doctor Otto Cirne, visitó al presidente de la Nación a cuyo despacho fueron acompañados por el ministro de Relaciones Exteriores.

Un artículo sobre la responsabilidad de la gran guerra

GENOVA, 13. — El conocido historiador barón Alberto Lumbroso, publica un artículo en el "Giornale di Genoa" en el cual trata sobre la responsabilidad de la conflagración mundial. Inserta Lumbroso un telegrama que recibió del ex kaiser de Alemania, fechado en Doorn el 9 del corriente mes, y que dice:

"Sus consideraciones imparciales apoyados por sólidos documentos, han despertado mi interés en forma muy especial. Ha conseguido usted exponer en forma muy convincente las tendencias guerreras de la política rusa, francesa e inglesa anterior a la guerra.

Se Esclareció la Estafa Al Banco de la Nación por Medio de Cheques Lavados

Antonio Cansermeiro confesó ser el único autor de las estafas, indicando a los que tuvo por cómplices

OLMEDO CORTES NO INTERVINO EN EL "AFFAIRE"

BUENOS AIRES, 13. — Todos los detalles del asunto que se refiere a las estafas realizadas en el Tribunal de Cuentas de una Sucursal del Banco de la Nación, han sido seguidas con detenimiento por el público porteño. La prensa local se ha preocupado como rara vez lo hizo de este asunto. Algunos diarios de la tarde daban la noticia de que la Cámara Civil otorgó la exoneración de Olmedo Cortés.

El juez que entiende en la causa interrogó esta tarde a los acusados como autores de las estafas por medio del lavado y adulteración de los cheques, Olmedo Cortés y Antonio Cansermeiro. Este último confesó ser el autor único de las estafas, diciendo que tuvo por cómplices a Castro Barrios, Amestoy y Civelli, agregando que los hermanos Olmedo Cortés, eran inocentes. Olmedo Cortés ratificóse diciendo que nada tenía que ver en el lavado de los cheques, pero confesó que había efectuado algunas extracciones de fondos que luego siempre repuso, asegurando que él había obrado así apremiado por su precaria situación financiera.

A fin de Proveer las 6 Bancas Que se Hallan Vacantes por el Rechazo de los Personalistas

CINCO DE ELLOS SE ELEGIRAN POR EL PERIODO 1928-1934 Y UNO POR EL DE 1930-1936, CON CUYO NUMERO SE FORMARA QUORUM A FIN DE CONSIDERAR LAS ULTIMAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

PARANA, 13. — El Poder Ejecutivo de la provincia ha dado a conocer un decreto por el cual se convoca a elecciones para el día 14 de septiembre próximo, a fin de elegir seis senadores que reemplacen a los rechazados en la sesión del martes, correspondiendo a los departamentos Victoria, La Paz, Gualeguaychú, Uruguay, Villaguay y Federación.

Los senadores personalistas rechazados corresponden a los departamentos más arriba indicados, y son, respectivamente, los señores: J. Antonio Liprandi, Elías Maciel, Claudio Méndez Casariego, Abel Piñón, Angel P. Tremasal y Manuel Z. Santiago.

Cinco de los señores senadores a elegirse lo serán por el período 1928-1934 y uno por el de 1930-1936.

Los Antipersonalistas se Reunen esta Tarde en una De las Salas del Senado

Estudiarán la situación política del país, y se constituirá una junta provisional del partido

SERA REDACTADO UN MANIFIESTO

BUENOS AIRES, 13. — Los legisladores antipersonalistas, han resuelto reunirse mañana a la una de la tarde, en una de las salas del Senado argentino, con el fin de estudiar la situación política porque atraviesa el país, habiéndose preparado ya algunos de los puntos que se tratarán en la misma reunión.

Esta tarde en la misma reunión se constituirá un junta provisional del partido, la que se encargará de redactar un manifiesto el que se dará a conocer en todo el país.

Los Conservadores de Buenos Aires realizarán un mitin de protesta

Se llevará a cabo en la localidad Monte

BUENOS AIRES, 13. — El domingo próximo en la localidad Monte, los conservadores efectuarán un mitin con el fin de protestar por el rechazo de Videla Dorna.

Asistirán al acto los legisladores del bloque de la derecha, como así mismo muchas delegaciones del partido de los pueblos de la provincia, habiéndose designado ya los oradores que harán uso de la palabra en aquella oportunidad.

Formuló declaraciones en Lima el General Hans Kundt

LIMA, 13. — A bordo dl vapor "Santa Clara" llegó ayer al Callao el general alemán Hans Kundt, ex jefe del estado mayor general del ejército de Bolivia.

Entrevistado el viajero acerca de los recientes sucesos desarrollados en dicha república, dijo:

"Se ha hecho toda una historia acerca de mi actuación en Bolivia. Yo he sido militar y no político y mis esfuerzos estuvieron encaminados a la organización del ejército boliviano, de manera que los que me acusan de haberme inmiscuido en política no están en lo cierto porque yo no podía hacerlo, porque soy alemán.

Quizá, prosiguió diciendo el general, mi falta estriba precisamente en haberme alejado de la política.

El general siguió viaje a Nueva York

LIMA, 13. — El general Kundt, partió del Callao para Nueva York, en viaje para Alemania.

Exportación de cereales rusos

LONDRES, 13. — De Riga comunican a la Exchange Telegraph Company, que en la respuesta al telegrama enviado por la unión de trabajadores del Mar Negro, en el que formulaban dudas respecto a la conveniencia de exportar cereales rusos a Inglaterra, Francia y Holanda, en consideración a la carencia de los mismos en el país, las autoridades soviéticas explican que no hay motivos para alarmarse, puesto que la exportación de cereales hace posible la entrada de capitales extranjeros, necesarios para el adelanto de la industrialización de Rusia.

Percance a un aeroplano postal del servicio con Sud América

PARIS, 13. — "Le Petit Parisien" anuncia que uno de los aviones que hacen el servicio aeropostal con la América del Sur, se vió obligado a aterrizar en la región del Río de Oro y que, gracias a la telegrafía sin hilos, un avión de la base de Agadir pudo, a pesar de la bruma intensa, aterrizar junto a él, hacer el traslado de la correspondencia y embarcar al piloto y al radiotelegrafista, partiendo inmediatamente hacia Casablanca, en el preciso momento en que llegaba, a cincuenta metros del avión, un grupo de nativos enemigos de Francia.

En la Casa Rosada se trató el problema yerbatero en la República

Fleitas mantuvo una larga entrevista con el presidente

BUENOS AIRES, 13. — El ministro Fleitas, ha conferenciado esta tarde extensamente con el señor Irigoyen. Se dice que Fleitas le expuso el problema yerbatero argentino como así también informó al primer mandatario sobre las gestiones realizadas para conseguir su solución.

Se ha anunciado de parte de Fleitas que de un momento a otro se dará a conocer la resolución que se prepara, tendiente a confirmar las aspiraciones de los industriales.

Prestaron juramento dos jueces en Buenos Aires, ayer

Los doctores Eduardo Coronado y Jorge Figueroa Alcorta

BUENOS AIRES, 13. — De acuerdo a las prácticas observadas en el día de hoy prestaron juramento los dos nuevos magistrados de la Cámara Civil, doctores Eduardo Coronado y Jorge Figueroa Alcorta.

Juicios de un periódico madrileño acerca de la depreciación monetaria

MADRID, 13. — El diario "El Socialista" publica hoy con autorización de la censura, un artículo respecto a la actual situación española, en el que dice entre otras cosas que el porvenir se presenta oscuro y que los salarios son muy bajos, añadiendo que ha sido siempre imposible coordinar el orden con el hambre.

Sin embargo, agrega, las causas de la baja de la peseta no agravaron la situación, gravedad que se debe más bien a las trasferencias en moneda extranjera, las que estima que ascienden a varios millones de pesetas.

Reclama la eliminación progresiva de las operaciones de trasferencia y la autorización del pago de derechos de aduana e intereses de empréstitos en oro, y termina diciendo que, por muy delicado que sea el problema de la peseta, es de esperar que con las medidas tomadas se resuelva por el momento sta difícil situación.

Se inició el Congreso Internacional de Tuberculosos en Oslo

OSLO, 13. — Hoy inauguró sus sesiones el Congreso Internacional de Tuberculosis con la representación de 22 naciones, asistiendo un total de 650 delegados. Los temas presentados pasarán a secretaría, en donde se dispondrá el orden en que serán tratados.

Renunció el Intendente de Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 13. — En la tarde hoy presentó la renuncia al cargo de intendente de esta ciudad, el vice almirante retirado, señor Santiago Acevedo.

La renuncia no ha sido considerada aún por el gobierno, pero se cree que será aceptada, dado a que ha sido redactada con carácter de indeclinable.

Hoy la Liga Republicana Llevará a Cabo el Mitin

Para pedir la susuensión del Jefe de Policía, Coronel Graneros y la de otros funcionarios acusados de pasividad en los sucesos de Plaza Once

BUENOS AIRES, 13. — Mañana se efectuará el mitin de la Liga Republicana para pedir la suspensión del jefe de policía de la Capital, Coronel Graneros, como así también de otros altos funcionarios de esa repartición policial que estén acusados de pasividad en los sucesos de Plaza Once.

Las altas autoridades directivas de la Liga han manifestado que todos los preparativos han quedado terminados y que se puede adelantar un total éxito, ya que son muchas las personas que han enviado su adhesión por el movimiento planteado.

Las Condiciones Pecuniarias De la Pelea Suárez-Flowers

Recibirán el 25 por ciento del producido total de las entradas. Se calcula que llegará a recaudarse de 15 a 20 mil dólares

UN MATCH PARA DESPUES

NUEVA YORK, 13. — De acuerdo con el contrato celebrado con el promotor, los púgiles Justo A. Suárez y Flowers, recibirán el 25 por ciento del producido total de las entradas que se vendan el día del match que, conforme a lo anunciado, sostendrán el 19 del corriente.

Se calcula que el dinero que llegará a recaudarse en concepto de entradas, en ese día, será de 15 a 20 mil dólares.

Las autoridades directivas del Queensboro Stadium, han anunciado que el boxeador argentino está de acuerdo en sostener un match con el contrincante que se le designe, entre los púgiles Billie Petrolle, Ray Miller, Billy Wallace y Kid Kaplan.

Las opiniones autorizadas en materia de box de esta ciudad, afirman que cualquiera de estos peso liviano, sería un digno adversario de Suárez.

Se proyecta un viaje a pie de Río Janeiro hasta Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, 13. — El brasileño Waldemar José de Almeida y el paraguayo Ricardo Flores, ambos boyscout, proyectan un viaje a pie de Río de Janeiro hasta Buenos Aires.

Piensan invertir 190 días en su hazaña, pasando por todos los puntos que de antemano han consignado en un itinerario que harán reconocer antes de su salida.

Construcción de buques de guerra para Grecia en astilleros italianos

ROMA, 13. — Un mensaje procedente de Atenas, informa que hoy se ha firmado un convenio para la construcción de dos destructores destinados a la marina de guerra griega, en los astilleros italianos, los cuales deberán ser entregados simultáneamente.

Se decretó la prisión preventiva de varios pequeros en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13. — El juez Avellaneda Huergo, decretó la prisión preventiva de los pequeros Juan Prudente y Santiago Abriantia, ordenando el embargo de sus bienes por la suma de cuatrocientos mil pesos.

Un proyecto propiciando la apertura del Hipódromo y los Casinos fué presentado en el Senado, en La Plata

LA PLATA, 13. — Por secretaría de la Cámara Provincial de senadores fué presentado un proyecto que firman los miembros del sector conservador, y en que propicia la apertura del hipódromo y de los casinos.

El voto de la mujer en la Provincia de San Juan

La Corte Suprema dió trámite al recurso interpuesto en favor del voto femenino

BUENOS AIRES, 13. — La Suprema Corte ha dado trámite al recurso interpuesto en favor del voto de la mujer en los comicios provinciales de San Juan, resolviéndose pedir a los tribunales de aquella provincia todos los informes sobre el particular.

CAMBIOS EN LA CUSTODIA DE IRIGOYEN

Se han reemplazado a dos de los empleados por un incidente a mano armada

BUENOS AIRES, 13. — Esta tarde han sido suspendidos dos empleados de la custodia presidencial, Pizza y Cassanelia, los que habían tenido una grave incidencia en la terraza del jardín de invierno de la presidencia, llegando a sacar armas.

La guardia ha quedado a cargo del comisario Flores y del auxiliar Norry, asegurándose que mañana se le nombrarán los reemplazantes a los dos empleados suspendidos.

Se Detuvo a las 2 Mujeres Que Provocaron al Público Estacionado en la Av. Mayo

Los desperfectos causados en el departamento en que aquéllas se encontraban y en un negocio próximo al lugar

BUENOS AIRES, 13. — Anoche mientras un numeroso público se encontraba estacionado frente a un diario de la tarde en Avenida de Mayo a la altura del 1200, dos mujeres estacionadas en un balcón de la casa de departamentos del frente, empezaron a proferir exclamaciones agraviantes, que impacientaron al público en extremo, de que un numeroso grupo de personas se acercaron al balcón con el ánimo de hacer callar a las impertinentes. Pero éstas que vieron el peligro cerraron las ventanas y la multitud arremetió contra el departamento armados de piedras y baldosas apedreando la casa por espacio de más de una hora, hasta que la policía reforzada con un destacamento enviado de la comisaría de esa jurisdicción dispersó a los grupos. Poco después éstos aparecieron de nuevo portadores de dos banderas las que a pesar del esfuerzo de la policía consiguieron colocar en los muros de la casa.

Las piedras tiradas por el público han ocasionado enormes perjuicios en el departamento, rompiendo los vidrios, puertas y ventanas, destrozando las vidrieras de una casa de negocio que se encuentra instalada en la proximidad.

La policía ha detenido esta tarde a las dos mujeres que provocaron a la multitud, siendo ellas españolas, la una de nombre Luisa Ferpar, de 22 años y la otra María Fontanilla, de 20 años.

Debe Renunciar el Sr. Ministro de Instrucción Pública de la Provinia

Los Maestros de Toda La Provincia ya no le Dispensan Confianza

En representación de dos mil quinientos maestros, el Comité Ejecutivo de la Federación del Magisterio, se ha dirigido al Gobierno de la *Provincia*, encareciendo la no aceptación de la renuncia que ha presentado el doctor Antonio Habichayn del alto cargo que desempeñaba.

Los antecedentes que dieron motivo a la actitud decidida del doctor Habichayn, han sido considerados ya desde las columnas de EL ORDEN, con la energía qu eel asunto requiere.

Hemos dicho que en este caso, el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, ha procedido con absoluta prescindencia de los altos intereses educacionales del Estado, guiándose simplemente por las inclinaciones personales de su simpatía, cosa de una evidencia tal, que tiene confirmación oficial en el texto del decreto dado por el Ministerio con posterioridad a la renuncia del Presidente del Consejo.

LA POSICION DEL MINISTRO

Han llegado las cosas, a un límite peligroso para la estabilidad del señor Ministro de Instrucción Pública.

Siempre ocurre lo mismo, cuando se adoptan posturas personales y no se procede como funcionario identificado con las urgencias administrativas del cargo.

Cualquier explicación que se busque, resultará de una flagrante ineficacia, si con élla se pretende disimular lo que realmente ha mediado para que el Ministerio de Instrucción Pública, se diera por enterado de una renuncia aleccionadora como la que se le envió:

Vayamos por parte:

El Ministro de Instrucción Pública, llegó a la cartera, por uno de aquellos vuelcos estrafalarios a que nos tiene acostumbrada la política, mala política, de nuestra Provincia. Llegó en momentos de confusión, en que se estaban repartiendo nuevamente las posiciones públicas, (en este gobierno ha habido muchos repartos) y desde el primer momento, demostró su falta de tacto, planteando cuestiones que entorpecieran el buen funcionamiento del Consejo General de Educación de la Provincia.

La situación constitucional del Consejo, establecida claramente en un debate parlamentario motivado por la interpelación al ex-ministro Agustín Araya, hace algunos años, permitía suponer que el Ministro respetaría a la repartición. Pero no lo hizo. Olvidó que como Ministro, debía mantener relaciones coordinadas con espíritu de colaboración, con el señor Presidente del Consejo.

En los últimos meses, extremó el señor Ministro la nota de su antipatía personal.

Y resultado de éllo, lo fué la actitud del señor Presidente del Consejo.

UNA RENUNCIA

Hemos dado a publicidad, acompañada de un comentario, le renuncia del doctor Antonio Habichayn.

La fecha y circunstancia en que fueron entregadas, serían suficiente motivo para que otro Ministro, procediera en forma más digna de su investidura.

El señor Ministro de Instrucción Pública, se comprendió a sí mismo en descubierto ante la opinión pública. No le era posible rogar al Presidente del Consejo de Educación, que retirara la renuncia y la integridad de éste, no le iba a admitir ninguna componenda.

Se guardó entonces la renuncia, contrariando viejas costumbres, que establecen que estos documentos, deben darse a la publicidad. Al menos, no ha habido hasta ahora excepción en esta norma de conducta, salvo uno o dos casos, en que como el presente, por razones políticas o personales, se ha diferido o negado la publicidad, a la espera de soluciones amistosas. Pero en este caso, ¿confiaba el Ministro en un marcha atrás del doctor Habichayn?... Bien sabemos que no estaba autorizado para éllo.

...Y UN DECRETO

Pero si fué de malas artes eso de reservar al renuncia del doctor Habichayn, resultó muy inferior y torpe el decreto con que se contestó a los cargos que hacía el renunciante, decreto que nosotros consideramos una verdadera represalia administrativa.

Impolítico, aventurado, temerario y poco caballeresco resulta el gesto, para cualquiera que lo contempla con espíritu de obsérvardor desapasionado.

LA ACTITUD DE LOS MAESTROS

El telegrama de los maestros al señor Gobernador de la Provincia, es una justeza y buen criterio que el Ministro de Instrucción Pública debe tener en cuenta.

Consideran los maestros, que la obra del Consejo, bajo la Presidencia del doctor Habichayn, es motivo suficiente para que no le sea aceptada la renuncia presentada.

Y agregan que en estos momentos, en la segunda mitad del año escolar, la aceptación de la renuncia y cualquier cambio en la dirección de la enseñanza, habría de perjudicar en primer término, a la educación pública.

Esto parece ignorarlo el señor Ministro de Instrucción Pública. De lo contrario, no hubiera provocado situaciones violentas como esta, siguiendo los rumbos de inspiraciones inferiores.

En todas las ramas de la administración, se sienten los efectos ruinosos de una intromisión política detestable.

Falta a los funcionarios, el concepto de sus obligaciones para con el pueblo; proceden a impulsos de sus caprichos como lo haría una mujerzuela o de sus simpatías personales. Mientras tanto, la Provincia experimenta cada día nuevos contrastes en todos los órdenes.

Su autonomía avasallada, sus finanzas maltrechas, su vialidad en el olvido, etc., etc. ¿Y un señor Ministro de Instrucción Pública, ocupado en bajas intrigas en lugar de prestar su colaboración en favor de la enseñanza!...

LA RENUNCIA

En otros tiempos, este episodio, la desconfianza que de hecho le han manifestado los maestros que piden que no sea aceptada la renuncia del doctor Habichayn, el juicio unánime de la opinión pública a la que no siempre se engaña, serían motivo suficiente, para que el señor Ministro comprendiera que ha dado un paso en falso, que ha puesto en evidencia lo malo de su naturaleza y que debe retirarse.

Ignoramos si el señor Ministro comprenderá todo esto, en los actuales momentos. Sea como fuere, lo cierto es que para cualquier conciencia honesta y digna, no queda otra actitud.

Es el Teatro e Graves Revueltas



La ciudad de Peshawar, centro de graves revueltas, que complican en estos momentos la situación de Inglaterra en la India. En los últimos días, se han producido sangrientos bombardeos que han causado grandes daños en diversos barrios de la ciudad.

ENTIDADES CON PERSONERIA JURIDICA

La inspección de Sociedades Anónimas ha dictaminado ayer en la solicitud de la firma Federico Meiners Ltda., solicitando aprobación de sus estatutos sociales. Establece que corresponde hacer lugar por que [illegible] llenado todos los requisitos [illegible] por el Código de Comercio [illegible] reglamentación de Sociedades Anónimas. Deberá la entidad citada remitir un ejemplar de sus est[illegible]. La resolución deberá extend[illegible] un sellado valor de $ 8.000 que corresponden al 2 por mil del capital de la sociedad, todo de acuerdo a lo que dispone la ley de sellos en su artículo 50. La firma Federico Meiners Ltda. opera en la ciudad de Rosario.

El trabajo en las panaderías

Una comisión de propietarios de panaderías de ésta Capital concurrió ayer a la casa de gobierno. Entrevistó al Ministro de Instrucción Pública Le habló del trabajo en las panaderías solicitándole se dé un decreto adoptando igual reglamentación que la que rige en la Capital Federal. El Ministro les contestó que estudiaría el pedido para resolverlo, lo antes posible.

Resoluciones del Ministerio de Gobierno

En el Ministerio de Gobierno se dieron ayer estas resoluciones:

Rectifícase el decreto de fecha 4 del corriente mes por el cual se nombró a don Augusto Palazo, celador del Reformatorio de Menores de la Capital; estableciéndose que la persona nombrada para ocupar dicho puesto se llama: Francisco Augusto Palazo.

—Acéptase la renuncia presentada por el comisario de la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias don Alejandro Birchery, y nómbrase en su reemplazo a don Santiago Brusini.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el escribano don Ignacio F. Zurita de su adscripción al Registro de Contratos Públicos No. 186 que regentea el escribano don Arturo Puccio con asiento en la localidad de Rufino.

—Déjase sin efecto el nombramiento de don Nicolás Prianti, como hojalatero del Cuerpo de Bomberos de la Jefatura de Policía del departamento Rosario y nómbrase en su reemplazo al señor Luis Massi.

—Se aprueban los estatutos presentados por la Sociedad Club Atl. Brown, con asiento en San Vicente, departamento Castellanos, concediéndosele los beneficios de la personería jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se autoriza al departamento de Compras y Suministros para que adquiera una máquina de escribir marca "Underwood" 100 espacios, tipo. Pica, equipada al precio de pesos 460 de acuerdo al presupuesto de la casa Flanagan y Cía., con destino al Registro Civil de la 15. Sección de esta capital.

—Vistas las propuestas presentadas a la licitación convocada por resolución del 24 de junio ppdo., para la provisión de boinas y borceguíes, destinados al uso de las tropas de la provincia y menores de los Reformatorios, etc. se resuelve: aceptar las propuestas de las siguientes casas: Nigro y Costábile y Rapalo Ferreiro y Cía.

El Jefe de la oficina de Correos de La Pelada

La Jefatura de Correos y Telégrafos 5.o Distrito de esta capital, ha dictado una resolución por la cual suspende en sus funciones al Jefe de la Oficina de Correos de La Pelada, departamento Las Colonias. La causa, según se informa, es de graves faltas en el cumplimiento del deber.

..Hoy llega el Interventor Federal, doctor Salas

Una información que hemos obtenido anoche, a última hora, nos asegura que hoy se encontrará en Santa Fe el interventor federal, doctor Lisandro Salas. Se agrega que pronto tendremos importante novedades. La situación anormal planteada a raíz de la larga ausencia del doctor Salas, es de esperar que desaparecerá. Ya hemos dicho repetidas veces que es necesario dar término a la intervención. La justicia está llorando su abandono, todo desorganizado Por ello confiamos que de una vez por todas se reorganice no solo aquí en esta circunscripción judicial, sino también en Rosario donde las cosas no están por cierto mejor. El doctor Salas según se nos informa, trae nuevas instrucciones relacionadas con la misión que aquí se le ha confiado. No debe prolongarse el estado actual de cosas, y, debe darse término lo antes posible a la intervención nacional a nuestra provincia.

Partido Demócrata Progresista

En su local San Martín 1771, se reunirá esta noche la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, a efectos de tratar diversos asuntos de importancia relacionados con la concentración de afiliados, el próximo 7 de septiembre en esta ciudad, como acto de protesta por la permanencia indefinida de la Intervención Nacional y la no convocatoria a elecciones.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador doctor Pedro Gómez Cello, concurrió a su despacho así como sus ministros de Hacienda Sr. Racine y de Instrucción Pública Dr. Gatti. En la casa de gobierno estuvieron los señores Simeón T. Reyes, Lorenzo Echezarreta, J. F. Camara, Moisés Soriano, Dante Damiani, Ovideo Molinas, Francisco Ferrer y otros. El gobernador concedió diversas audiencias.

El Gobierno de España acordó una fuerte suma para los damnificados en el terremoto de Montilla

MADRID, 13. — En consejo de ministros se acordó un crédito de un millón de pesetas para los que resultaron damnificados en el terremoto qu se produjo en Montilla.

También se acordó destinar una partida de 450.000 pesetas para suministrar a los labradores simientes de trigo seleccionadas.

Monumento a la memoria del doctor A. Bermejo

BUENOS AIRES, 12. — Un núcleo de los que fueron amigos del ex Presidente de la Suprema Corte de la Nación, doctor Antonio Bermejo, fallecido hace poco tiempo, realiza gestiones a fin de conseguir la adhesión de numerosas instituciones públicas a fin de que se asocien y consigan la erección de un monumento que perpetúe la memoria del ilustre ciudadano.

Dado lo bien encaminadas que se hallan las gestiones, y teniendo en cuenta las relevantes dotes del extinto, no cabe duda que el acto recordatorio que se prepara, habrá de alcanzar los resultados más halagüeños.

Mientras se Multiplican los Candidatos a la Presidencia Del Consejo, Arde la Intriga

Las corridas de ayer en la Casa de Gobierno, daban la impresión de que se iba a producir de un momento a otro, el parto esperado

UNA COMUNICACION DEL Dr. HABICHAYN AL SEÑOR GOBERNADOR

En la mañana de ayer, el Presidente renunciante, del Consejo de Educación, doctor Habichayn, hizo saber telefónicamente al Gobernador de la Provincia, que antes de que la comisión investigadora iniciara sus tareas, "era necesario que le fuera aceptada la renuncia que tenía presentada con anterioridad al decreto del Ministro de Instrucción Pública".

El Gobernador, queriendo salvar el momento dificultoso que se le presentaba, contestó que el doctor Habichayn podía llamar al vocal doctor Pensotti, y hacerle entrega de la Presidencia. El doctor Habichayn o[illegible] puso que no lo haría porque no lo consideraba procedente.

La comisión investigadora, concurrió luego a la Casa de Gobierno, y enteró al señor Ministro de lo que ocurría y desde ese momentos, 12 del día, comenzaron los conciliábulos, los secretos, las intrigas y las corridas por los pasillos, siendo de observar que el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, fué quien hizo ayer mayor número de mariados en la Casa de Gobierno.

Desde las 18 hasta las 21 horas, duraron las conferencias a puertas cerradas entre el Gobernador y el Ministro. A una de éllas, concurrió el señor Abraham Francioni, en busca de quien fué mandado corriendo el subsecretario de Instrucción Pública.

Por último, el Ministro informó a los periodistas que el decreto designando Presidente del Consejo, aparecerá hoy. Continuará con esto la multiplicación de candidatos, aunque se cree que el más seguro, lo es el señor Francioni.

Protesta del Campo

Pasado mañana llegarán de todos los puntos de la provincia los agricultores a clamar justicia. Era necesario que se decidieran de una vez a cruzar los campos y llegar hasta las mismas puertas de la Casa de Gobierno de Santa Fe, donde hasta ahora no ha salido una sola actitud encaminada a protegerlos contra los avances de los voraces terratenientes.

La organización de los agrarios no debe preocupar a los gobernantes mientras se les otorguen los derechos legítimos que les asisten como miembros de la colectividad, que, por otra parte, los necesita imprescindiblemente; y siendo así, no debe, en ninguna forma, impedírseles la libertad de acción y disfrutar de la vida a que todos los mortales tienen derecho.

Sin embargo desde hace unos meses la campaña argentina está de duelo. La miseria ronda por los campos como consecuencia de los continuos fracasos de las cosechas, y ha venido a agravar más esta situación la impermeabilidad de los propietarios de la tierra, que no quieren saber de otra cosa que de colmar sus ansias de ganar dinero a toda costa. No les importa que los agricultores arrendatarios vengan sufriendo una crisis espantosa, a punto tal que algunos no han podido siquiera adquirir ropas para sus hijos, ni zapatillas, porque los comerciantes en ramos generales les han cortado el crédito o se lo han reducido en tal forma que apenas les alcanza para adquirir algunos alimentos; y es que no quieren ellos compartir las desgracias del trabajador de la tierra.

Posiblemente nunca el señor gobernador de la provincia ha visto ni verá una manifestación de protesta más homogénea ni más justa; ni tampoco más fuerte. Y es que los agricultores, diseminados en los campos de la provincia, de todo el país, son capaces de unirse para formar una fuerza irreductible en cualquier momento, cuando la cuerda esté tan tirante que amenace romperse.

Organiza este gran mitin de los agrarios de Santa Fe, la Federación Agraria Argentina, entidad que adquiere cada día mayores bríos y que cuenta en el país con más de treinta mil asociados, todos ellos trabajadores de la tierra y la casi totalidad jefes de familias numerosas; calcúlese, pues, la importancia de esta asociación de agricultores.

Pasado mañana llegarán hasta el señor gobernador los representantes de ciento cuatro secciones diseminadas en la campaña santafecina; son los agricultores de ciento cuatro pueblos de Santa Fe, que vienen a pedir la intervención de los poderes públicos para que impida el lanzamiento de centenares de familias de colonos, que tendrán que deambular por los caminos, mendigando para poder vivir.

Pero no nos hagamos ilusiones; la gran cruzada de los agricultores, el sacrificio enorme que ha significado para muchos ocupar su puesto de honor en el mitin, no ha de tener la recompensa anhelada. Conocemos demasiado a nuestros gobernantes para pensar en que harán algo; están demasiado enredados en cuestiones de política doméstica, para prestar atención a los asuntos trascendentales.

Necesidad de un dispensario antipalúdico en Tartagal

TARTAGAL, (Salta), 13. — Cada día se hace más necesaria en esta localidad, la creación de un dispensario antipalúdico que ha de resultar muy benéfico para la conservación del buen estado sanitario del vecindario.

El sorteo de la clase de 1910 se iniciará el 1. de septiembre

BUENOS AIRES, 13. — Por el Ministerio de Guerra se dió a conocer una resolución por la cual se anuncia que el sorteo de la clase de 1910, que deberá incorporarse el año que viene al ejército y a la marina, será iniciado el 1.o de septiembre próximo.

La próxima visita del Príncipe de Gales a Buenos Aires

LONDRES, 13. — "The Times" en su edición de hoy publica un editorial sobre la próxima visita del príncipe de Gales a la Argentina, en el que, entre otras cosas dice:

"Resulta sumamente grato saber que el príncipe podrá encontrar tiempo para hacer un largo viaje.

"Fué cariñosamente recibido en la Argentina en 1925, e indudablemente hará muchos nuevos amigos en la gran república sudamericana, durante la próxima primavera".

Más adelante dice, que la Argentina, es uno de los más valiosos mercados británicos y termina diciendo:

"Es de la mayor importancia que se hagan todos los esfuerzos posibles para cultivar la buena armonía con ese gran conjunto de clientes en potencia".

Hoy Regresará el Interventor de la Provincia Doctor Lisandro A. Salas

Ayer Telegrafió a su Personal, Anunciando Su Salida de Retiro

Ayer habría conferenciado con el Ministro de la Campa, quien trató de conformarle en nombre del señor Presidente

ERA ESPERADA SU VENIDA

En los últimos días, se había hecho mención a una posible reanudación de las actividades, escasas, del Interventor Federal en nuestra provincia, doctor Lisandro Salas.

La presentación de su renuncia, fué seguida de un largo silencio, como lo comentamos en otra parte, llegando a preguntarse si el doctor Salas no habría desaparecido.

Por lo visto, todavía existe.

Ayer, en la Capital Federal, el doctor Salas mantuvo una prolongada conferencia con el Ministro de la Campa, después de lo cual, habría resuelto volver a Santa Fe. ¿En qué condiciones?... No podemos asegurarlo.

Lo cierto es que anoche, el contador de la intervención, señor Spesatto, recibió un telegrama del doctor Salas, en que éste le anuncia su salida de Retiro, rumbo a nuestra capital, a donde llegará hoy. El personal deberá ir a esperarle a la estación.

Hay quien, chúscamente, al saber que el doctor Salas ha telegrafiado al contador informándole de su visita, ha dicho que el doctor Salas viene simplemente a cobrar sus haberes.

Las Botas de 7 Leguas

LO DEL ACUERTALAMIENTO.— Días atrás la opinión pública del país, se sintió inquieta y sorprendida, ante una noticia dada por una entidad periodística, en la que anunciaba un acuartelamiento de tropas del ejército nacional, con todos su bagajes y pertrechos de guerra.

La noticia, grave de suyo, ya que la situación actual del país, no autorizaba esa medida de carácter bélico, ha sido desmentida por el órgano oficial del gobierno central quien atribuye a la insidia, a la calumnia y a la prensa "ruin y abyecta", la propagación de "esos "globos" con ánimos de desprestigiar el crédito y el buen nombre de la Nación, celosamente guardado por el P. E".

"LA EPOCA", con esa característica que le es privativa, en todo cuanto se relacione con el juzgamiento de los hechos, circunstancias y personas, que concuerdan con sus puntos de vista sobre los valores del régimen imperante, no ha titubeado en lanzar el apóstrofe condenatorio para los que de manera tan menguada han hecho público un suceso, que en realidad, no puede tener mayor trascendencia para los prestigios de de la Nación, ni mucho menos provocar esa zozobra y alarma que apresuradamente expresa.

El hecho, del acuartelamiento, si lo hubo, no es más que una previsión de orden casero, a tono por cierto con las necesidades del momento (sic), y es por ello, que la catilinaria del diario oficial, resulta inconducente, aunque dado el empeño que pone en desvirtuarlo, se corra el riesgo de ratificar la existencia de ese suceso...

EL AÑO JUBILAR DE ESPAÑA Y LA RAZA.— Por iniciativa del señor Juan de Dios Hoyos, aprobado en el Congreso de la Prensa Latina, celebrado en La Habana, y bajo el patrocinio de varios presidentes de los países de América, ha sido instituido el "Año Jubilar" en homenaje a España y a la raza iberoamericana.

Han movido a esta generosa y simpática iniciativa, el eterno agradecimiento que hacia España, deben los países de Iberoamérica, porque ella los conquistó y civilizó, dándole su sangre y su idioma, su valor, su hidalguía y su fe, en medio de esa grandiosa epopeya de la conquista americana, cuyo fruto fecundo y grandioso, son los países que hoy marchan a la cabeza del Continente Sudamericano.

La sugestión, hermosa por cierto, por lo que ella tiene de reconocimiento de los valores de la Madre Patria, de su obra imperecedera en el Continente Sudamericano, será a la vez lazo de unión que contribuya a reforzar la tutela espiritual que desde la conquista ha venido ejercitando España, reafirmando a la vez esa unidad necesaria que mantendrá las características de la raza, sus valores legendarios, y la efectividad de esa confraternidad hoy un tanto disminuida, formando un conjunto homogéneo de sentires, que habrá de rendirnos más respetados en el mundo.

POR UNA VIEJA MURALLA.— El pueblo de Avila, la ciudad de la paz octaviana, y de las murallas milenarias, que como un cinturón de acero, aprietan y contraen todas sus exigencias de expansión espiritual y material, se ha dispuesto, pese a la ordenanza real prohibitiva, a echarlas a bajo, independizándose de esa tutela molesta que desde hace varias centurias los tiene aprisionados.

Y esta es la hora, que las corporaciones, el vecindario y todas las fuerzas vivas de Avila, arremetiendo contra esos viejos paredones antiestéticos, viejos y sucios, la han emprendido a pico y pala limpios, destruyendo esa cintura, símbolo de apretura moral y física.

Un poco más de aire y otro poco de expansión física y económica, es lo que se proponene los avilenses, hasta ayer inertes y ganados por el embrujo milenario de sus murallas, aunque para ello haya sido necesario desobedecer a las órdenes reales que aún siguen considerando a esos viejos muros como exponentes de belleza de la ciudad.

AUN LAS RESPONSABILIDADES.— El telegrama que el ex Kaiser, Guillermo II, hoy refugiado en la apacible localidad de Doorn, ha enviado al conocido historiador Humberto Lombroso, con motivo de las apreciaciones que el expresado vierte en un diario de la Península Itálica, sobre la responsabilidad de la guerra europea, actualiza nuevamente la vieja cuestión que aún permanece insoluble, y que se hace necesaria, para la confección futura de la historia de ese episodio trascendental en la vida de la humanidad.

Ha dicho el ex emperador, contestando al historiador de referencia, "que ha conseguido exponer en forma convincente las tendencias guerreras de la política rusa, francesa e inglesa anterior a la guerra" y que ello "vendría a establecer la irresponsabilidad de Alemania, en la gran hecatombe que prologó el año XIV"...

Vano empeño este del ex emperador, idolo que fuera de ese pueblo, convertido hoy al republicanismo más ferviente, aunque a pesar de ello, no olvide los grandes fastos de la monarquía y con ella su historia llena de episodios guerreros, ya que el juicio de los hombres del presente, pareciera estar decididamente inclinado a condenar a Alemania como causante de la guerra, ratificando así un aforismo histórico, aunque injusto e irritante, en el que al vencido, por ese solo hecho, le cabe toda la responsabilidad...

Cuál hubiera sido el juicio si Alemania hubiera ganado la guerra? De parte de quién estaría la responsabilidad de la misma?

A buen seguro, que aquel aforismo, pesaría esta vez sobre los exaliados... Y así se escribe la historia...

Pequeñas Delicias de la Vida Ciudadana

LAS VEREDAS

Hemos dicho hasta el cansancio de la necesidad que la Comuna haga cumplir a los propietarios remisos agen la conservación y mantenimiento de las veredas, muchas de las cuales se encuentran intransitables.

Y sin embargo mientras a algunos pequeños propietarios se les exige el cumplimiento de la ordenanza respectiva, a otros, vaya a saber por que causa se les "olvida" convencionalmente.

Por ello creemos que es llegada la oportunidad de que la inspección de la Municipalidad se disponga a cumplir con su deber sobre el particular evitando que los míseros transeuntes corran el riesgo de romperse la humanidad a fuerza de tropezar con los huecos y los restos de baldosas que hacen las veces de veredas...

¡ESOS TOLDOS!

Con perdón de los señores propietarios de establecimientos, debemos decir, que la generosidad de algunos de ellos es tan amplia, que ha llegado hasta los toldos.

Excesivamente bajos, algunos constituyen un verdadero peligro para los transeuntes, que ensimismados en sus propios y "elevados" pensamientos no reparan en que el "cielo" está tan cerca de sus cabezas, lo suficiente para hacerlos volver a la realidad dolorosa que supone un encontrazo con los fierros del armatoste aquél.

Un poquito de menos prodigalidad señores comerciantes, en la seguridad de que ello habrá de ser agradecido cumplidamente.

"JARDINES AEREOS"

He aquí otro aspecto edilicio un tanto característico que ofrece nuestra nuevecita y lustrosa ciudad.

Por sobre los balcones y cornisas la economía y buen gusto doméstica de toda buena ama de casa, ha sentado en ellos el plantel de jardincitos rudimentarios, a los que con amorosa dedicación, todas las mañanas y las tardes, riegan con una generosidad inusitada, al extremo de que los eternos andariegos, compartan ese riego benéfico que viene de lo "alto".

Por un principio de defensa de la salud — hoy que la temporada invernal se presenta un tanto cruda y por la conservación de la "percha", sería de desear que las gentiles cuidadoras de esos jardines, restringieran sus arrestos regaderiles.

LA BASURA

Incompleta e irregularmente, hemos dicho ya, se hace el servicio de recolección de la basura.

El espectáculo que ofrece esa interminable hilera de cajones, cacharros tachos y otros implementos de variada estética, ahitos de desperdicios, y desparramando a los cuatro vientos sus nada agradables perfumes, no puede ser más desagradable para los que forzosamente deben pasar a su vera.

Y ahí están las horas muertas tan peregrinos huéspedes, a la espera del recolector municipal, que en una hermandad sin miserias, los recoja y se los lleve al "hogar" común.... las "basuras".

Por razones de estética edilicia, de delicadeza y de buen gusto, sería conveniente que los recolectores municipales, llamaran en cada casa y recibieran esos "presentes", cuya sola presencia es lo suficiente para provocar náuseas.

LAS "BOCAS DE TORMENTA"

Si no fuera la lluvia salvadora y antiséptima que de vez en cuando nos visita esos receptáculos hubieran adquirido las verdaderas características de un foco de infección, tal la dejadez o irregularidad con que se hace su limpieza.

Hacia ellos van todos los desperdicios menores que dejan los carros de la limpieza nocturna, entremezclados con el agua cenagosa y mal oliente que queda en las cunetas, y como es lógico, en virtud de un proceso natural al que nos es ajeno las variantes de la temperatura, corrompen hasta lo imposible los desperdicios allí acumulados.

Más agua, señor encargado de la Maestranza si es que se quiere evitar las consecuencias temibles de una epidemia infecciosa...!

Trabajos de Pavimentación de Caminos

Se llevarán adelante en varios Tramos

De acuerdo a lo que oportunamente adelantamos, el Poder Ejecutivo ha dispuesto la iniciación de nuevos trabajos de pavimentación de caminos.

He aquí dos resoluciones que lo informan, dadas por el Ministerio de Hacienda en el día de ayer. Dicen: - Se resolvió aprobar los planos, bases de licitación, disposiciones generales, pliegos de condiciones y cómputos métricos confeccionados por la Dirección de Obras Públicas. Tierras y Geodesia, relativos a las obras de pavimentación de la Ley No. 2157, tramo Maciel - Monje - Barrancas - San Fabián - Arocena - Kilómetro 53.400 a 97.200 de la carretera Rosario - Santa Fe, y tramo Llambi Campbell - Cacal - Emilia - Videla - Luciano Leiva - San Justo - Kilómetro 31, 15, 251, 86 de la carretera Santa Fe - San Justo, ambos en el tipo de hormigón armado, y se autorizó a la misma repartición para que proceda a licitar por el término de veinte días la ejecución de los trabajos pertinentes de acuerdo en un todo a los documentos que se aprueban, debiendo en su debida oportunidad elevar a la aprobación del P. E. las propuestas que se presentaren, debidamente informadas.

En la gestión promovida por la Empresa constructora Sabarda y Garasino Lda. S. A. en la que someten a la consideración del P. E. dos propuestas relativas al terraplenamiento del tramo Kilómetro al 1.800 del camino a pavimentarse desde Santa Fe a Irlondo, se resolvió autorizar a dicha empresa para que adquiera la tierra y arena necesaria para el terraplenamiento de los mil ochocientos metros iniciales del camino a pavimentarse de Santa Fe a Irlondo, en el trayecto de la calle Facundo Zuviría, de acuerdo a los precios establecidos por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia y que son: por tierra, dos pesos ochenta centavos el metro cúbico, por arena, cinco pesos el metro cúbico y por rastreo treinta centavos el metro cúbico.

Jubilaciones de Empleados y Obreros Ferroviarios

El gobierno, por intermedio del Ministerio de Hacienda ha ordenado a la Tesorería General, deposite en el Banco de la Nación de esta capital la suma de $ 1.105.07 a la orden de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios. Corresponde al 8 o|o de los sueldos devengados por los ex empleados del Puerto de Santa Fe señores Domingo Cánepa y Martín Ponce, desde el 16 de Enero de 1924 al 28 de Febrero de 1927 al 1o. y desde el 16 de Enero de 1921 al 20 de Julio de 1929, al segundo.

Las Comunas Intervenidas

DECRETO DEL GOBIERNO

Siempre hemos sostenido que la política de intervenir comisiones de fomento y eternizar dichas intervenciones era contra prudente y causaba mala impresión en los vecindarios. El gobierno no lo ha entendido así, y ha continuado con esa mala práctica, con esa conducta que a la verdad levanta justificadas protestas en la campaña. Lo recordamos hoy que tenemos a la vista un decreto del Ministerio de I. Pública, ordenando al Interventor a la comisión de fomento de Recreo, departamento La Capital, proceda, en el plazo de 20 días, a convocar a elecciones para dar a la comisión de fomento intervenida, sus legítimas autoridades.

Está bien. En lo que correspondía. Pero, surge el interrogante: ¿Las restantes, numerosas comunas intervenidas desde hace yá mucho tiempo? Es necesario que no olvide el Ministerio de I. Pública, lo que en estas líneas expresamos.

Boul. Gálvez y Alvear

Vecinos de la intercepción de esas calles, se quejan de la existencia de una laguna, que con carácter permanente, obstaculiza el tráfico regular de los vehículos, causando a su vez las consiguientes molestias a los transeuntes, que deben hacer verdaderos rodeos para transitar por sus inmediaciones, evitando una salpicadura del barro líquido e infecto de que está cubierta dicha laguna.

La desidia con que la Inspección Municipal, se ha venido pronunciando, no obstante los numerosos reclamos hechos por el vecindario — según así se expresan los interesados — debe terminar ya, y en ese sentido, la intendencia debe tomar medidas para cancelar ese aspecto, desprestigiante de los valores edilicios de la ciudad, dando de paso, una satisfacción a esos vecinos.

Se abonarán becas en el día de hoy

En el Ministerio de Hacienda se nos informó ayer que se ha dispuesto abonar becas. Se pagarán las acordadas a los alumnos de las escuelas Industrial de la Nación y Comercio de esta ciudad. Se pagarán las que corresponden al mes de julio último.

Movimiento comercial en la Provincia

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Leiva, declaró abierto el concurso civil del señor Antonio Strada. Hoy se procederá al sorteo de síndico. Presenta el siguiente balance:

Activo	$ 6.000.—
Pasivo	„ 22.702.72

Verificación de créditos.— Ante el Juzgado de la 1a. Nominación a cargo del doctor Villanueva, secretaría de la Peña, tuvo lugar ayer la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza José L. Bastin.

Necesidades de los Barrios

La Limpieza Pública —

Recorriendo los barrios de la ciudad se llega a la constatación de que la limpieza pública está algo descuidada. Calles existen que dan la sensación de que hace días y días que no se barren, que no se limpian en la forma debida. Claro que si se pregunta a las autoridades Municipales se informará que se está en el mejor de los mundos, que se limpian las calles en forma perfecta. La realidad es bien otra. Corresponde entonces que se dicten las providencias tendientes a mejorar ese servicio que, como decimos, está dejando bastante que desear, y se habrá realizado una buena obra que será bien recibida por los vecindarios ya que en nombre de ellos lo destacamos.

Las Ordenanzas Comunales —

Hay una completa despreocupación en lo que se refiere al cumplimiento de las diversas ordenanzas comunales. En los barrios no se ven nunca empleados de la Municipalidad que velen para que las disposiciones no sean letra muerta. Tenemos así que en barrios céntricos hay propietarios que cometen grandes abusos. Las casas que dedican a la locación no son tales: O están en malas condiciones. Y no es necesario decir que si eso ocurre con las casas o departamentos hay que pensar qué será en los conventillos. Hay otra cosa. Necesario es que la Municipalidad proceda a inspeccionar los establecimientos fabriles y verá que no todos tienen presente las disposiciones comunales. Los hay que reclaman inmediata intervención de la Municipalidad. Creemos que estas líneas serán suficientes para que las autoridades respectivas dicten las providencias que corresponden.

El Alumbrado Público —

Hemos recibido denuncias de vecinos de distintos barrios que se quejan por el mal servicio de alumbrado público que presta la Municipalidad. Y conocemos que tienen de sobra razón. Durante las horas es tan mala la luz que los focos hacen pensar en la época en que era un lujo el alumbrado a kerosene. Eso sin necesidad de decir que hay calles donde se hace necesario la colocación de focos. En tal sentido van estas líneas para la comuna.

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal ha hecho lugar a la solicitud del ciudadano Guerino Contribunales. Se le declara comprendido en los términos del artículo 63, ley 4707.

Denegada.— El Juzgado Federal ha denegado la excepción militar solicitada por el ciudadano Juan Luis Gerello.

SORTEO DE TITULOS

El Poder Ejecutivo ha dado ayer un decreto por el cual queda aprobado el sorteo de títulos de Crédito Público de la Provincia de Santa Fe, ley 2026, emisión externa. El decreto establece que corresponde la aprobación en virtud de estar de conformidad las disposiciones de la ley y decreto reglamentario respectivo.

LA INSCRIPCION DE TITULOS EXPEDIDOS POR UNIVERSIDADES

Una importante resolución ha dado ayer el Consejo General de Higiene. Ella se refiere a la inscripción de todo título profesional expedido por Universidades Argentinas. Autoriza a la secretaría para que admita e inscriba todo título expedido por universidades del país, como ser, enfermeros, masajistas, flebótomos y otros. Todo ello deberá ser de acuerdo a las disposiciones generales y a las facultades que confieren los incisos 6 y 9 del Artículo 1o. de la ley que se refiere a la creación de los Consejos de Higiene. La resolución de que damos noticia ha sido comunicada al Ministerio de Gobierno y al Consejo de Higiene de la ciudad de Rosario.

Una "Razzia" Policial en el Barrio Oeste









En las horas de la noche anterior en jurisdicción de la Seccional 6a. de policía se efectuó una "razzia" de elementos de dudosa moralidad habiéndose procedido a la detención de las mujeres Antonioa González o López; Natalia Ramos; Digza Villanueva de Polau; Angela Gianalla de Dolaú; Rosalia o Rosa Andino; Rosa Araujo y Rosa Leiva. Las nombradas fueron remitidas a la Correccional de Mujeres donde estarán detenidas 8 días.

UN CIUDADANO DE LOS QUE QUEDAN POCOS HOY DIA

Encontró una rueda auxiliar y la entregó a la policia

El ciudadano Joaquín Ansado, que se domicilia en la calle Vera 462, es sin duda un hombre honrado de los que quedan pocos hoy día. Ayer nuestro hombre, circulaba con un modesto Ford, (Valeo Cafetera), por la calle Rivadavia entre las de Moreno y Buenos Aires, notando que de un automóvil Chrisler se desprendía una rueda de auxilio que iba en la parte trasera. Como a pesar de las voces que diera para llamar la atención del conductor del vehículo, este no las sintiera, optó por bajarse de su vehículo y recoger la rueda. Más tarde se presentó ante las autoridades de la División de Investigaciones, donde hizo entrega de la misma.

¿HA RENUNCIADO EL COMISARIO DE LA 4a.?

Don Julio Gualini, titular de la Seccional 4a. de Policía

Se aseguraba ayer, en los pasillos de la Jefatura de Policía, que a raíz del allanamiento del Comité Garrio de la calle Boulevard Zavalla entre las de 3 de Febrero y Amenábar, procedimiento ordenado por el Jefe



de Policía, y en el cual no se le dió intervención alguna al comisario de la mencionada seccional, este funcionario había hecho renuncia de su cargo.

Estamos en condiciones de asegurar que la renuncia no le fué presentada al Jefe de la Repartición sino a un personaje que goza de cierta influencia en la Jefatura, el que aconsejó al comisario Gualini que no la presentara ante el Jefe de Policía.

Enterado de lo ocurrido extraoficialmente el señor Garro, exclamó: "Que me la presente a mí, y enseguida le será aceptada".

Reorganización de la Div. de Investigaciones

A raíz de los últimos acontecimientos que son del dominio público, será reorganizada, casi en su totalidad, la División de Investigaciones una de las ramas más importantes de la policía.

En los primeros días de la semana próxima, según se nos informa, se hará cargo nuevamente de la mencionada Dependencia el titular de la misma, Don Justo S. Caraballo, quien se encontraba en comisión desde hace unos meses.

Don Justo S. Caraballo titular de la División de Investigaciones que volverá a ocupar su cargo en la próxima semana.

Se procederá al cambio casi total del personal que hace el servicio de vigilancia nocturno con excepción de algunos pesquisantes que son los únicos que se ocupan en perseguir al elemento maleante que desde hace un tiempo se han adueñado de esta ciudad.

En tal sentido, el Jefe de Policía, señor Garro ha sostenido una entrevista con el Gobernador de la Provincia, llegando a la conclusión que se impone esta medida para poder dar fin a tantos robos que se producen diariamente.

UN FALSO AVISO DE UN INCENDIO

Fué dado por un llamado telefónico al Cuerpo de Bomberos

BROMAS DE MAL GUSTO

A las 18 horas de anoche en el Cuartel de Bomberos se recibió un aviso telefónico dando cuenta que en la calle Alberdi y Seguí, se había declarado un importante incendio. Con la rapidez del caso salieron para el lugar denunciado una dotación de dicho cuerpo, comprobando que resultaba una falsa alarma. Intervino momentos más tarde personal de la comisaría seccional 5a. los que tratan de identificar al autor de la broma de tan mal gusto.

A UNA ANCIANA LA EMBISTIO UN COCHE DE TRANVIA

A consecuencia del accidente resultó lesionada en ambas piernas

LAS LESIONES SON LEVES

En la esquina de calles 4 de Enero y Juan de Garay un coche de tranvía de la línea número 5 a cargo del motorman Tomás Primo y guarda Dionisio Morales atropelló a la anciana Teresa Soca, italiana de 63 años, que se domicilia en la calle San Lorenzo esquina Tucumán. A consecuencias del accidente la anciana resultó con lesiones en ambas piernas de las que fué curada de primera intención en la Asistencia Pública, donde informaron que las mismas eran de poca importancia.

Intervino en el accidente personal de la comisaría 1a. en cuya jurisdicción ocurrió el accidente.

RESOLUCION DEL JEFE DE POLICIA

Todo certificado de buena conducta para ser válido deberá llevar su firma

LOS QUE FIRMA INVESTIGACIONES NO SERAN VALIDOS

A raíz de haberse comprobado que en la División de Investigaciones no se procedía en forma correcta para la otorgación de los certificados de buena conducta, el Jefe de Policía ha dictado la siguiente resolución:

"Que en lo sucesivo, todo certificado de buena conducta que extiendan las diferentes dependencias de esta Jefatura, de cualquier naturaleza que fuere, no tendrán validez alguna, si no llevare la firma del subscripto. Para su conocimiento, publíquese, pase a la "Orden del Día" y demás efectos a Comisaría de Ordenes. — (Fdo.): José L. Garro, Jefe de Policía; A. M. Albinatti, Secretario de Policía Interino".

TRASLADO DE PRESOS A LA CARCEL PUBLICA

9 procesados fueron llevados ayer desde el Depósito de Contraventores

ORDEN DE SUS JUECES

Desde el Depósito de Contraventores fueron conducidos ayer a la Cárcel Pública, por orden de los jueces que entienden en sus respectivas causas, los siguientes procesados: Marcelino Machado; Jacinto V. Vera; Delfor Ortega; Benedicto Franco; Ernesto Orsario; Francisco Alegre; Miguel Orzu; Sabino Mansilla y Juan Lampugnani.

HURTO DE DINERO EN SANTO TOME

Mientras dormia penetró gente extraña al domicilio de un vecino

$ 118 A MAS DE 2 RELOJES

Por los dominios del célebre comisario Chaparro, han andado anoche personas extrañas, y luego de penetrar al domicilio del vecino Luis Gasparotti hurtaron de un mueble la cantidad de pesos 118 más dos relojes uno de níquel y otro de acero. El damnificado hizo la denuncia ante las autoridades policiales del lugar y esta es la hora que el émulo de Parodi, Godoy y el comisario Chaparro andan recorriendo el pueblo en busca de los rateros que por lo visto no ha llegado a los oídos de estos las dotes de pesquisante que tiene el comisario Chaparro.

Si por casualidad los agarra, ni paliza que se van a comer...

HALLAZGO DE UNA PALOMA MENSAJERA

Fué encontrada por un ciudadano en al vía pública

LA ENTREGO EN LA SEC. 1a.

El ciudadano Luis Capocetti, que vive en la calle 1o. de Mayo y Entre Ríos hizo entrega en la seccional 1a. de policía, de una paloma mensajera que encontró en la vía pública. En una de las patas del animal se encontró un anillo con el escudo argentino llevando inscripto la numeración 11.843, k. 245, No. 496.

El ciudadano Capocetti hizo entrega del animalito en la seccional 1a. de policía.

SE DIO CORTE EN AUTOMOVIL Y NO LO QUISO PAGAR

Durante varias horas ocupó el vehículo y cuando el taxímetro marcaba $ 30 le dijo:

"¡BUENO, TE LO DEBO!".

Claudio Suárez (a) "Menchaca", es un gran tipo. Durante varias horas de la tarde de ayer, ocupó el automóvil de alquiler chapa 404, que era guiado por su propietario A. Farael, y después de darse corte por diversos sitios de la ciudad, se hizo conducir a su domicilio de la calle Entre Ríos 350. Una vez allí, le preguntó a Farael: "¿Chê, cuánto te debo?". El viaje es 30 pesos, pero como usted me ha ocupado mucho tiempo, le haré el cinco por ciento de rebaja. Se disponía ya Farael ha recibir el importe del viaje, cuando el pasajero introduciéndose en su domicilio le gritó: ¡Bueno, te lo debo!

En vano el conductor del vehículo le dijo a su cliente que los tiempos estaban mal para fiar y que la nafta se la cobraban al contado. Nada de esto pudo conmover a Suárez, el que nuevamente le dijo que un día de estos le pagaría.

Convencido que nada podría hacer por las buenas, Farael se presentó ante las autoridades de la seccional 4a., donde radicó la denuncia. Más tarde se detuvo a Suárez el que fué remitido a Contraventores por ocho días que a la única satisfacción que le queda a Farael.

UN "MALO" CON LAS MUJERES...

Eduardo Grillo, que apolilla en un modesto "bulincito" de la calle 1o. de Mayo 2554, llegó anoche un poco malhumorado a su domicilio. Acto continuo le pidió a su compañera que le sirviera la comida. Como ésta le contestara que estaba esperando que le diera el dinero para poder parar la olla, se sulfuró y armado de un botín le aplicó un fuerte golpe en la cabeza, lesionándola.

Un vigilante que por casualidad se encontraba por las inmediaciones, acudió a los gritos que diera la víctima procediendo a la detención del "malo".

Isabel Rodríguez que es la mártir de este buen ciudadano, fué curada en la Asistencia Pública, donde le pusieron tres broches en la herida.